



## REINCORPORACIÓN ESTUDIANTIL 2022-I

### COMUNICADO VIRTUAL N° 01-2022-I /DEP-FIC

Estimados estudiantes, reciban un afectuoso saludo de todos los miembros de la Dirección de Escuela Profesional de la Facultad y esperando que gocen de buena salud juntos a sus familiares, comunico que el sistema Intranet - ORCE se encontrará disponible **hasta 14 el febrero** de 2022, para ingresar la solicitud de reincorporación estudiantil 2022-I. Vencido el plazo los bancos no atenderán los pagos por reincorporación y no habrá rezagados por este concepto.

#### DOCUMENTOS QUE DEBE ADJUNTAR EN LA INTRANET ALUMNOS-ORCE

- 1.-Solicitud dirigida al Decano: <https://n9.cl/2d108>
- 2.-Recibo del banco Scotiabank por reincorporación s/ 42.00+10.00 por ciclo dejado.
- 3.- Resolución Decanal solo para estudiantes suspendidos.

#### PROCESO DE REINCORPORACIÓN:

1. Tener correo UNI
2. Presentar solicitud en la Intranet:  
<https://www.academico.uni.edu.pe/alumno/entra>
3. Evaluación Psicológica
4. Asesoría Académica.
5. Pago de Autoseguro, el pago de carnet es opcional.
6. Matricula virtual, primer turno.

Lima 02 de febrero de 2021.

**Dr. JOSÉ MANUEL ZAPATA SAMATA**  
DIRECTOR (e)  
ESCUELA PROFESIONAL DEP